



2010030019791

03/03/2010 - 13:01

Operador: ESALINAS

Nro. Inscip:1036 - CENTRO DE DOCUMENTACION



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

(Inscripción Registro de Valores N° 1036)

San Antonio, 03 de Marzo de 2010

037/2010

Señores  
Superintendencia de  
Valores y Seguros  
PRESENTE

Ref: Hecho Esencial

De mi consideración:

Por encargo del Directorio y en mi calidad de Gerente General debidamente facultado al efecto, informo a ustedes que en sesión celebrada en el día de ayer, el Directorio fue informado sobre los efectos que el terremoto que afecto recientemente a la zona centro sur del país, ocasiono en las instalaciones del recinto denominado Mall Arauco del Pacifico, ubicado en la ciudad de San Antonio, lugar en el que la sociedad que suscribe explota un Casino de Juegos establecido de conformidad a la Ley N° 19.995, acontecimiento que obligara a mantener la inactividad de las operaciones durante el periodo que demore la normalización de las actividades de dicho espacio y de la localidad aledaña.

No obstante existir seguros comprometidos que se encuentran notificados, el Directorio ha estimado que lo expuesto es un hecho esencial respecto de la sociedad, en conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley N° 18.046 y a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en su Norma de Carácter General N° 30.

Saluda atentamente a ustedes,

  
Adrian Pinacchio  
Gerente General  
**Casino de Juegos del Pacifico S.A.**

Cc. Archivo  
Superintendencia de Casino de Juegos